

EL BIBLIOTECOLOGO: SU EJERCICIO PROFESIONAL Y LA FORMACION REQUERIDA

*Lina Espitaleta de Villegas **

*Elsa Martínez Cáceres ***

Se presenta una reflexión sobre las tendencias de la sociedad actual caracterizada como la Sociedad de la Información y dominada por la aparición de nuevas tecnologías, cuya utilización creciente en nuestro medio ha llevado a definir nuevas ocupaciones y funciones para el bibliotecólogo. Esto, paradójicamente en una sociedad no lectora, en la que se carece de centros de cultura y los servicios de información no tienen apoyo ni financiación. Entre los roles profesionales del bibliotecólogo destaca los de planificador, administrador, técnico, docente, asesor de información y trabajador independiente. Finalmente plantea que debe formarse un bibliotecólogo general, con una sólida formación básica y una actitud positiva ante el cambio, que le permita buscar la especialización a través de la educación continuada.

PRESENTACION

Con el fin de motivar una discusión que nos lleve a reflexionar sobre las tendencias de la sociedad que enmarcan y determinan el papel del Bibliotecólogo y el tipo de formación que éste requiere para desempeñar con acierto el rol que le corresponde, presentamos ante ustedes algunas ideas basadas más que todo en nuestra propia experiencia y complementadas con algunas lecturas sobre el tema.

* Directora Biblioteca Luis Angel Arango, Banco de la República, Bogotá.

** Jefe Hemeroteca Luis López de Mesa. Biblioteca Luis Angel Arango. Banco de la República, Bogotá.

Nuestra época se identifica como la Sociedad de la Información. Se dice que, de un sistema dominado por grandes empresas industriales —era industrial—, la sociedad ha pasado a caracterizarse por el predominio de los servicios y la informática.

De esta manera, la información, cualquiera que sea el formato en que se presente, ha pasado a convertirse en un elemento indispensable de la actividad humana.

A su vez, la Bibliotecología —disciplina que define su objeto con base en la Información—, ha recibido directamente el impacto de este cambio: sus profesionales han visto invadido su campo por nuevas tecnologías, la automatización de sus procedimientos se ha incrementado, su jerga ha sido enriquecida por gran cantidad de conceptos tecnológicos y matemáticos y las teorías de organización sistemática se aplican en todas sus instituciones.

Sin embargo, existe en nuestro país una gran paradoja: mientras en unos niveles se acentúa la característica anterior, en la gran mayoría no existen hábitos de lectura, se vive sin información y se carece de identidad cultural. Esta realidad constituye un real obstáculo para el desarrollo bibliotecario e informativo en el país, pues aunque existe un reconocimiento social de la importancia de la información y de las bibliotecas, se tiene una falta de demanda efectiva.

Frente a estos hechos ¿qué pasa con los bibliotecólogos?

En su ejercicio profesional, han sido llamados a desempeñar diferentes roles.

Algunos se han destacado, cumpliendo a cabalidad las funciones para las que fueron llamados; otros, se han amedrentado y, defendiendo conceptos de otras épocas, se han visto ignorados, relegados o reemplazados. . . Su incapacidad para aceptar el cambio, su improvisación para adelantarse al mismo, su falta de preparación para asimilar lo nuevo, los han marginado.

Creemos que una visión universal del mundo, el conocimiento profundo de las ciencias básicas y su interrelación, una formación humanística y una actitud positiva y emprendedora frente a los cambios sociales, harán del bibliotecólogo el profesional de la información que la sociedad requiere.

Sobre estas consideraciones nos hacemos las siguientes reflexiones:

— ¿Qué tendencias presenta la sociedad en relación con la práctica bibliotecaria?

— ¿Qué roles desempeñamos actualmente?

— ¿Qué preparación requerimos para cumplirlos adecuadamente?

1. LA SOCIEDAD COLOMBIANA Y LA PRACTICA BIBLIOTECARIA

Como lo hemos mencionado anteriormente, una de las transformaciones capitales de la sociedad moderna es el cambio de la sociedad industrial a la de información.

Los satélites artificiales condujeron al mundo hacia la "aldea mundial" prevista por Mc Luhan; los computadores, la televisión por cable, el videotext, el facsímil, el disco óptico, no hacen otra cosa que apresurar nuestra entrada a la sociedad de información.

Para garantizar que actúen en nuestro propio beneficio, es necesario conocerlos, entender su funcionamiento, saber qué pueden hacer por nosotros y qué consecuencias provocará su uso.

Las nuevas tecnologías, aplicadas al quehacer bibliotecario darán lugar a la optimización de los servicios y originarán nuevas actividades, procesos y servicios, siempre y cuando sean bien utilizados.

Hasta ahora, en Colombia, las bibliotecas se han visto afectadas por la telemática, especialmente de dos maneras:

La primera, por la aplicación del computador al manejo de sus procesos técnicos, básicamente los de catalogación y clasificación. Como proyección de esta labor, se ha planeado el manejo automatizado de adquisiciones, recibo y control de publicaciones seriadas, la circulación de los materiales y su préstamo.

El resultado de estas acciones debe desembocar en la creación de redes institucionales que le permitan a las bibliotecas compartir e intercambiar registros o información.

Sin embargo, aunque estas aplicaciones mejoran la eficiencia en el manejo de información, su efecto hasta ahora no llega al fondo de los servicios: el usuario corriente no percibe gran diferencia entre una biblioteca así automatizada y la que no lo está.

Teniendo en cuenta las inversiones que estos esfuerzos demandan, los bibliotecólogos enfrentan —a corto plazo— el reto de evaluarlos, y de demostrar el mejoramiento de la eficiencia, la reducción de los costos y los beneficios que acarrearán las nuevas tecnologías y la cooperación que con ellas se impulsa.

El otro efecto que ha empezado a sentirse en Colombia a partir de 1985, es la utilización de computadores y telecomunicaciones para consultar bancos y bases de datos, especialmente internacionales.

Quizás es este el efecto de mayor alcance y más importancia en la prestación de los servicios, puesto que se mejoran las posibilidades de búsqueda y la obtención de respuestas es inmediata.

Los bibliotecólogos inclinados a la adopción de estos avances, deben abocar el estudio de los cambios que ellos ocasionan en lo relacionado con la economía del acceso a la información y las modificaciones de los conceptos bibliotecarios, tales como el de "Bibliotecas" "Colecciones" y "Trabajo Profesional" que ellos conllevan.

En el caso de las colecciones, por ejemplo, hasta ahora las bibliotecas han comprado materiales con miras a garantizar la disponibilidad cuando el usuario así lo requiere. Sin embargo, muchos de estos materiales no serán solicitados ni una sola vez...

Con el uso de las bases de datos por el contrario, sólo buscará los materiales que el usuario necesite y se los hará disponibles de acuerdo con los registros de la base de datos que accese.

Probablemente la selección pierda el sentido que se le venía dando y la organización —catalogación y clasificación— de los materiales se comporte de igual manera.

En el primer caso, y teniendo en cuenta que se tiene acceso a cualquier tipo de información, la selección se reducirá a elegir la fuente a acceder y como ya están procesados en ella, los materiales no requerirán este tratamiento por parte del bibliotecólogo.

Estos hechos modifican totalmente el concepto de las tareas profesionales que el bibliotecólogo definía como propias y habrá necesidad de definir nuevas ocupaciones y otras funciones al profesional de las bibliotecas.

Creemos, junto con Lancaster, que se necesitarán especialistas de información para:

— Actuar como consultores de información, indicando al usuario

las fuentes más apropiadas para resolver sus necesidades específicas de información.

- Entrenar a la gente en la utilización de las fuentes electrónicas de información.
- Buscar fuentes que no son familiares a los usuarios.
- Proporcionar un servicio de “análisis de la información” sintetizando el resultado de las búsquedas en varias fuentes y presentando resultados evaluados y selectivos a los investigadores.
- Estimular el interés de los usuarios en la utilización de servicios de disseminación selectiva de información, en línea.
- Ayudar a la organización de archivos electrónicos de información particular.
- Mantener actualizados a los usuarios sobre los nuevos servicios y fuentes de información a medida que aparezcan.

En conclusión, y desde el punto de vista de su implantación, frente al desafío que las nuevas tecnologías nos imponen, tenemos tres opciones:

- Esperar, “a ver qué pasa”.
- Precipitarse a adoptarlas sin analizar las posibilidades y condiciones que se tienen localmente, y
- Desarrollar o adoptar las tecnologías de acuerdo con las necesidades propias, adelantándonos a las consecuencias que su adopción implique.

Al lado de este panorama de avances tecnológicos, volvemos a nuestra paradoja: estamos frente a una sociedad no lectora, en la cual los programas de fomento del libro y la lectura son mínimos, donde carecemos de verdaderos centros de cultura vinculados a la comunidad que irradien servicios y promuevan estrategias.

En nuestro país, estos servicios, organizados de manera circunstancial, no han contado con el apoyo político y el financiamiento necesario para demostrar su eficiencia y arraigarse en la comunidad.

Romper el círculo vicioso de “falta de apoyo para su sostenimiento, baja calidad de los servicios y poco arraigo en la comunidad” es responsabilidad de todos, pero en particular de los bibliotecólogos.

Estos deben tomar la iniciativa de coordinar y normalizar los recursos y servicios con la autoridad moral necesaria para exigir un

mayor apoyo de las autoridades institucionales, gubernamentales y políticas y asumir ante la opinión pública el liderazgo en la defensa del derecho del ciudadano a estar informado. Deben convertir las unidades de información, cualquiera que sea su denominación, en sitios de encuentro propicios para el diálogo, la tolerancia y el respeto a la dignidad humana, según la definición de Unesco.

Por lo tanto, se hace imperativo que cada una y el conjunto de instituciones que conforman nuestros sistemas de información, analicen y determinen sus estrategias de desarrollo y lideren la ejecución de las mismas.

Pues, aunque compartimos la filosofía del proverbio japonés que sostiene que es necesario "aprovechar lo inevitable", condicionamos ese "aprovechamiento" al uso de la creatividad, el juicio y la intuición en la apropiación de cada innovación.

2. LOS ROLES PROFESIONALES DEL BIBLIOTECOLOGO

Identificados con Marta L. Dosa, definiremos el rol profesional como "una actitud, un enfoque, un modo de pensar y una visión del mundo"; es el resultado de las necesidades de la sociedad combinadas con la inventiva individual.

Este concepto nos lleva a pensar, —nuevamente de acuerdo con Dosa— que el rol profesional comprende "la preparación teórica profesional, el sistema ético de valores y un conjunto de habilidades" y, que éstos son los elementos que permiten al profesional el establecimiento de un puente firme entre la tradición y el cambio.

El desarrollo del ejercicio profesional nos ha conducido desde posiciones netamente técnicas hasta el desempeño de cargos administrativos, organizacionales y de planificación que han trascendido la función original del "trabajador de bibliotecas".

El país ha sufrido un proceso de reafirmación de la profesión bibliotecaria; ha comenzado a valorar la información como un recurso necesario para lograr su desarrollo; ha abocado de frente la automatización y la innovación tecnológica y en este proceso ha dado participación a los bibliotecólogos.

Es por esto que los vemos desempeñarse en campos diversos, con éxito cuando saben combinar adecuadamente el pensamiento, el cono-

cimiento, la iniciativa, la comunicación, y las nuevas tecnologías o, con aparatosos fracasos, cuando no lo hacen.

Entre los roles, que fácilmente hemos identificado en el ejercicio profesional cabría destacar:

- El planificador
- El administrativo
- El técnico
- El docente
- El de asesor en información, y
- El de trabajador independiente

El Planificador: Su principal responsabilidad es la de formular políticas, planear y conducir la estrategia general de desarrollo de una organización o sistema y dar los lineamientos generales para orientar el avance de la institución o diferentes instituciones vinculadas al sistema.

El desempeño adecuado de este rol exige, además de una sólida preparación profesional, un conocimiento profundo acerca de la realidad nacional y de los recursos con que cuenta el país; el dominio de los métodos de planificación y la habilidad necesaria para participar con acierto en la formulación de planes indicativos sectoriales y nacionales; además, la proyección personal adecuada para ser tenido en cuenta en la formulación de los planes y en la asignación de los recursos requeridos; capacidad de negociación para tramitar los mismos y gran sentido analítico para prever las consecuencias y evaluar el impacto de la apropiación de las nuevas tecnologías que invaden el sector.

Las tecnologías desarrolladas hasta ahora, demandan de este profesional el conocimiento de sistemas de información general manejados por computadores; el uso de técnicas mejoradas de simulación; el conocimiento y dominio de bases de datos en línea y el manejo de equipos automáticos que sirvan de auxiliares en la solución de problemas.

El Administrativo: Se le asigna como responsabilidades, la definición de políticas, la programación acorde con las políticas definidas, el control, el manejo de recursos y la evaluación de los mismos.

De él se espera dominio de las técnicas administrativas modernas, conocimiento de psicología industrial y manejo de personal y conocimiento y aplicación de la teoría organizacional.

Para afrontar con éxito este reto se requiere un administrador capaz, dinámico y emprendedor; un profesional que analice la institución que lo acoge, identifique con claridad su objeto social y que, de acuerdo con su carácter, planee el servicio que más convenga a la organización con el fin de ayudarle a proyectarse con acierto en el ambiente en que se desarrolla.

El Técnico: Aquí identificaremos el profesional encargado del procesamiento, análisis y preparación de la información requerida por los usuarios de un sistema dado.

Aunque cuente con las técnicas para enfrentar su trabajo, es de éste, de que quien se espera que se identifique estrechamente con el tema o especialidad que cubre su unidad de información, que se vincule directamente a las dependencias para las que trabaja y que pueda predecir las necesidades que afrontará su institución.

El desarrollo de vocabularios actualizados, el análisis de las nuevas tendencias que el área de su institución tiene y la identificación de los posibles campos de diversificación de las mismas, son actividades indispensables para que se le considere como un soporte real en el desarrollo de la organización para la cual trabaja.

El Docente: Es el responsable de formar el profesional que la sociedad requiere y de prever el que requerirá para el futuro. Debe reunir el entusiasmo de quien garantiza la continuidad de la profesión, las cualidades del investigador para identificar el tipo de sociedad que se tendrá en el futuro, la paciencia del académico para adentrarse con prontitud en los nuevos conocimientos de su área y establecer las conexiones que la interrelación de las ciencias demanda.

Debe tener la experiencia suficiente que le permita combinar la teoría con la práctica y prever el ejercicio profesional de sus alumnos.

Los conocimientos sobre teorías del aprendizaje, pedagogía, técnicas de motivación y evaluación personal y grupal, además del dominio de las tecnologías educativas, son también requisitos indispensables del buen docente.

El Asesor de Información: Compete a este profesional la difusión y el uso de la información producida.

Este bibliotecólogo debe saber identificar y tipificar a su grupo de usuarios —tanto reales como potenciales—, debe conocer técnicas que le permitan adelantar con acierto la recolección, el análisis y evaluación de necesidades y la formulación de programas de difusión;

debe ser experto en análisis de costos, determinación de beneficios y poder establecer la relación costo-beneficio de los servicios que ofrece.

Se requiere de él una actitud de integración total con los expertos del área para llegar al dominio de sus temas de interés. Necesita el conocimiento de técnicas de comunicación, de la existencia y manejo de bases y bancos de datos, de las técnicas en la elaboración de estrategias de búsqueda y debe dominar el diseño de procesos de diseminación de información.

El Trabajador Independiente: Aquí hemos incluido el bibliotecólogo que asume los roles mencionados anteriormente y los nuevos que el mercado ofrece. Su iniciativa le permite aceptar nuevos retos en el ejercicio profesional, tomándolos para sí, sin el respaldo y garantía que le ofrece una vinculación laboral estable.

En este rol, hemos visto con agrado cómo muchos de nuestros profesionales incursionan con acierto en el campo editorial, en el diseño gráfico, en la operación comercial, en la prestación de asesorías, en la apertura de nuevos servicios, creando nuevas fuentes y opciones de trabajo.

Requiere su ejercicio, además de empuje, iniciativa y disciplina, gran capacidad de negociación; conocimiento apropiado de las técnicas de planeación y programación, dominio de técnicas estadísticas para realizar la valoración justa de los trabajos a contratar; y conocimiento de investigación de operaciones que le ayuden a disminuir tiempo y movimientos y a optimizar los trabajos a realizar.

3. ¿QUE PREPARACION REQUERIMOS PARA DESEMPEÑARNOS ADECUADAMENTE?

El análisis de los dos puntos anteriores nos presenta una amplia gama de posibilidades en el ejercicio profesional.

Este hecho ha reafirmado nuestra idea inicial acerca de la necesidad de formar un Bibliotecólogo General con una sólida formación básica y una actitud positiva frente al cambio, que le permita buscar su especialización a través de la educación continuada, en las áreas en que se lo exija el ejercicio profesional.

De acuerdo con el Padre Borrero, consideramos que la formación básica debe tener como función: preparar a los estudiantes para

afrontar la movilidad profesional propia de nuestros tiempos y debe definir como objetivo, la formación profunda del hombre, para enseñar a los educandos a:

“Aprender a ser”

“Aprender a hacerse”

“Aprender a inventar”

“Aprender a adaptarse”

“Aprender a aprehender”

“Aprender a convivir”, y a

“Aprender a descubrir la trascendencia”

Porque, si “aprende a ser”, el hombre entenderá que su “hechura es gestión continua e interminada, que sólo acaba con la vida misma”, y si “aprende a hacerse” adelantará la actividad personal necesaria y desarrollará la adaptabilidad racional requerida para vivir en sociedad.

De igual manera, si “aprende a inventar” podrá adecuar con ingenio sus conocimientos a nuevas situaciones, y si “aprende a adaptarse” tendrá la plasticidad necesaria para asimilar las situaciones variables del cambio, interviniendo en él como protagonista, sin esperar que le llegue originado por otros.

Al “aprender a aprehender” sabrá asimilar los nuevos conocimientos con el carácter selectivo que se requiere y captará, asimilará y retendrá lo necesario para gestar el cambio que debe conducir.

Igualmente, si “aprende a convivir” sabrá hacer vida común con los seres de la naturaleza y al “aprender la trascendencia” tendrá la sensibilidad necesaria para descubrir y asumir valores que como la lealtad, la libertad, la amistad, la responsabilidad, el respeto a la vida y la dignidad humana, son tan necesarios para la convivencia humana.

En síntesis, la conciencia social, los valores éticos, los conocimientos profesionales, la investigación, los análisis de políticas y las experiencias en el campo deben integrarse en el currículo para formar profesionales capaces y, “profesional capaz” es aquel que puede desempeñarse con idoneidad en los diferentes roles que la sociedad le asigne. Es aquel que sabe adecuar su labor a los desafíos que el desarrollo le impone, aquel que dinamiza su acción para ser partícipe y gestor del proceso de cambio que la sociedad requiere.

BIBLIOGRAFIA

BORRERO, Alfonso

Administración y estructuras académicas universitarias / Alfonso Borrero // En: Simposio permanente sobre la Universidad. Segundo Seminario. -- Bogotá: [s.n.], 1984.

BORRERO, Alfonso

Títulos y profesiones / Alfonso Borrero // En: Simposio permanente sobre la Universidad. Segundo Seminario. -- Bogotá: [s.n.], 1984.

DOSA, Marta L.

Education for new profesional roles in the information society / Marta L. Dosa // En: Education for information. -- Vol. 3, no. 3 (1985); p. 203-217.

LANCASTER, F. W.

El futuro de la biblioteca en la era de las telecomunicaciones / F. W. Lancaster // En: Telecomunicaciones y Bibliotecas. -- México: UNAM, 1986. -- p. 278-279.